

PARTIDO POLITICO: “UNION POR EL PERU”



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PROVINCIA DE OCROS**

PERIODO: 2019 – 2022

DISTRITO : OCROS
PROVINCIA : OCROS
DEPARTAMENTO : ANCASH

**Sr. JOSE MIGUEL REVOREDO ESPINOZA
CANDIDATO
ALCALDIA PROVINCIAL DE OCROS**



PRESENTACIÓN

Las Políticas de gestión definidas en el presente documento plan de gobierno, contiene los lineamientos básicos a ser ejecutadas durante el periodo Municipal 2019-2022, se sustentan en los ejes y objetivos estratégicos de desarrollo contemplados en el Plan de Desarrollo Local Concertado, siendo por tanto una propuesta elaborada con sentido de objetividad, sin embargo queda abierta la incorporación de nuevas propuestas como resultado de las discusiones en los talleres que se efectuaran en el proceso de los Presupuestos Participativos anuales u otros eventos con carácter de desarrollo social y económico del Provincia de Ocros.

El Plan de Gobierno Municipal del Partido Político "Unión para el Perú" para el Provincia de Ocros, es elaborado en cumplimiento a la Resolución N° 082- 2018-JNE, de fecha 07 de febrero del 2018, marco legal que aprueba el "Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para las Elecciones Municipales y Regionales del año 2018", articulados en:

- Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
- Eje 2 – Oportunidades y acceso a los servicios.
- Eje 3 – Estado y gobernabilidad.
- Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
- Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.
- Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

**Sr. JOSE MIGUEL REVOREDO ESPINOZA
CANDIDATO
ALCALDIA PROVINCIAL DE OCROS**



PARTIDO POLITICO “UNION POR EL PERU”

RESUMEN EJECUTIVO

El Partido Político “UNION POR EL PERU”, ha elaborado el Plan de Gobierno Local para el periodo 2019 – 2022, con la participación de sus equipo técnico conocedores de la realidad del Provincia de Ocros y su centro poblado, han desarrollado políticas partiendo del sentir de la población de Ocros, y sus necesidades, diseñando políticas de gestión orientado en el fortalecimiento del gobierno local, para mejorar la prestación de bienes servicios (proyectos de inversión públicas), con propuestas de desarrollo que generen desarrollo económico, para las personas, mejorando las condiciones de vida de la población, sobre todo de la población mas vulnerable y que menos tienen.

El presente Plan de Gobierno Local, es producto de la participación de los simpatizantes afiliados a la Agrupación Política Unión por el Perú, aportes ciudadanos y de la Comunidad Campesina del distrito, por consiguiente es un instrumento de interés colectivo. El objetivo es el vecino (ciudadano).

Este Plan de gobierno municipal fomentará las inversiones públicas orientados al cierren las brechas sociales con proyectos de saneamiento básico, electrificación rural, vías de comunicación, conectividad a internet, salud, educación, sistema de riego tecnificado, infraestructura de riego, producción agrícola, ganadería mejorada y desarrollando capacidades, para la eficiencia y eficacia en la producción y prestación de servicios públicos, con una programación Multianual en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

**Sr. JOSE MIGUEL REVOREDO ESPINOZA
CANDIDATO
ALCALDIA PROVINCIAL DE OCROS**



PARTIDO POLITICO “UNION POR EL PERU”

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE OCROS

PERIODO: 2019 – 2022

I. FINES Y OBJETIVOS.

1.1 DE SUS FINES:

- El Partido Político UNIÓN POR EL PERÚ tiene como fin promover y contribuir a la construcción de la democracia integral; así como al desarrollar, preservar y fortalecer la vigencia, respeto y ejercicio pleno de las libertades, los derechos de la persona y de la sociedad, acciones que se inspiran en principios y sólidos valores ético – morales.
- El Partido Político UNIÓN POR EL PERÚ define a la democracia integral como el sistema de gobierno que origina el régimen político por el cual el poder proviene del pueblo y es ejercido por este, directa o indirectamente, brindando igualdad de oportunidades y condiciones a todos los Peruanos.

1.2 DE SUS OBJETIVOS:

- Garantizar el pleno respeto y la defensa irrestricta de los derechos humanos, afirmando la primacía de la persona humana y la defensa de su dignidad como fin supremo de la Sociedad y del Estado.
- Consolidar la constitución de un Estado Democrático, Nacionalista, Patriótico, Descentralista, Humanista y Solidario, basado en la libertad.
- Reafirmar y valorar al trabajo como fuente de toda riqueza, así como rescatar su fuerza creadora y forjadora de toda sociedad justa.
- Promover la total erradicación de la injusticia, la corrupción y la pobreza hasta alcanzar la Justicia Social, procurando el bienestar individual y colectivo de todos los peruanos.
- Promover el desarrollo y el progreso de la sociedad peruana, procurando el desarrollo del capital humano, la protección y realización efectiva de los derechos económicos, sociales, educativos y culturales de todos los peruanos.
- Fomentar y respaldar la libre iniciativa, la inversión privada, la creatividad y competencia dentro de una economía mixta y social de mercado, dentro de la cual el estado se encargara de asumir la defensa de los derechos de los productores y consumidores nacionales.
- Promover la descentralización administrativa, económica y política del Estado, a fin de que las Regiones tengan las capacidades y autonomía política y economía.



VISION y MISION DEL PLAN DE GOBIERNO

VISION:

1. Ser una provincia ecológica, productiva y sostenible en el tiempo.
2. Hombres y mujeres que satisfagan sus necesidades con justicia social, equidad e inclusión sin condición alguna.
3. Que los niños, niñas, madres gestantes y ancianos gocen prioritariamente de beneficios en educación, alimentación y salud.
4. Lograr el desarrollo sostenido de la provincia de Ocos y distritos, movilizando sus recursos humanos y económicos hacia el logro de los procesos productivos, respetando y rescatando sus tradiciones, su historia, explorando y explotando sus recursos naturales bajo criterios ecológicos y de preservación del medio ambiente, desarrollando una cultura de vida con ética y valores, sustentos del desarrollo humano.
5. Cada institución cumpla con sus roles y objetivos institucionales, participando en forma creativa, innovadora y en toma de decisiones y acciones que le son inherentes, dentro de un marco de respeto, cooperación, identificación y transparencia
6. Ser un Municipio y Pueblo, donde la justicia sea el eje del desarrollo social, cultural y económico y un con alta imagen institucional.
7. Garantizar la seguridad de los habitantes, bienes públicos y privados mediante acciones de prevención e intervención del servicio de seguridad ciudadana.
8. Actividades comerciales, agropecuarias e industriales innovadoras en el ámbito agropecuario.
9. Administrar con modernidad y austeridad los recursos municipales y satisfagan con eficiencia, y eficacia a la población en general.

MISION:

“La Municipalidad provincial de Ocos tiene como Misión la gobernabilidad del de la provincia y sus distritos, representando a su vecindario, promoviendo la adecuada prestación de los servicios públicos locales, fomentando el bienestar de los vecinos, liderando activamente el desarrollo integral y armónico de su jurisdicción”.

BASE LEGAL:

- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27783 - Ley de Bases de Descentralización.



PARTIDO POLITICO “UNION POR EL PERU”

- Ley N° 28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2018
- Decreto Legislativo N° 776 – Ley de Tributación Municipal.
- Ley y Reglamento de Inscripción de listas de candidatos para las elecciones municipales y regionales del año 2018.
- Ley N° 28983. Ley de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

II. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO – ANALISIS FODA

2.1. ANALISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES:

1. Ley de Municipalidades y Ley de transparencia que fomentan la participación ciudadana en la toma de decisiones para la mejor gestión municipal y el funcionamiento de la democracia.
2. Existencia de Programas Sociales que pueden ser aprovechados para ejecutar proyectos que generan empleo.
3. Posibilidad de Convenios y Asesoramiento Técnico de Instituciones locales, nacionales e internacionales.
4. Clima óptimo para la agricultura y la ganadería

AMENAZAS:

1. Insuficientes servicios básicos.
2. Desorganización de algunas instituciones.
3. Carece de acceso a zonas aisladas, falta integración de los anexos.
4. Escaso servicio de transporte publico
5. Servicio deficiente de salud.
6. Poco apoyo a la educación y particularmente a los docentes.
7. Difícil acceso al agua por falta de canales de riego.
8. Productores con escaso conocimiento en diversidades de transformar sus propios productos.



2.2. ANALIS INTERNO

FORTALEZAS:

1. Zona agrícola y ganadera por naturaleza.
2. Existencia de una posta de salud que desarrolla estrategias de organización y capacitación para la salud de la población.
3. La población tiene experiencia de labor comunal, lo cual facilita la labor con las autoridades.
4. Existencia del presupuesto participativo para la lucha contra la pobreza.
5. Presencia de microclimas para el desarrollo de la agricultura y ganadería
6. Instituciones y organizaciones locales que pueden ser potenciadas.
7. Suelos de muy buena calidad para la producción agropecuaria.
8. Interés de los agricultores en capacitarse y mejorar la gestión de sus recursos, y así generar el avance tecnológico y la optimización de sus recursos.

DEBILIDADES:

1. Insuficiente infraestructura de riego para producir las grandes extensiones de terrenos potencialmente cultivables, restringiendo la producción y el desarrollo de la agricultura.
2. Baja participación en el beneficio de la energía eléctrica en la zona rural que impide a la población vivir en mejores condiciones y el desarrollo de talleres de manufactura.
3. Limitado nivel de concientización de la población, en la comprensión del tema político que impide a participar conscientemente en los diferentes espacios donde se decide su desarrollo económico y social.
4. Poca comprensión y práctica de la concertación en las organizaciones de la sociedad civil del Estado que impiden unir esfuerzos para impulsar el desarrollo local.
5. Poca comunicación con los centros poblados y caseríos que impide la información oportuna y el aprovechamiento de oportunidades y el análisis de debilidades.
6. Hay sectores de la población urbana y rural que no cuentan con servicios básicos atentando contra la salud y calidad de vida



PARTIDO POLITICO "UNION POR EL PERU"

7. Malos hábitos nutricionales y no se cuenta con la adecuada educación nutricional que pone en riesgo la vida de las personas en especial de los niños.
8. bajo liderazgo de los maestros que impide tener una educación de calidad y la activa participación de padres de familia
9. presencia e incremento de la anemia y desnutrición crónica infantil en niños menores de 0 a 36 meses.

III. SISTESIS DEL PALN DE GOBIERNO

AGENDA SOCIAL IDENTIFICADOS EN EL PLAN DE GOBIERNO 2019-2022.

1. DIMEN SOCIAL

- Servicio de Saneamiento Básico a nivel distrital (Agua y Desagüe)
- Falta de ingresos económicos para la subsistencia de los pobladores.
- Prestación de salud e infraestructura insuficiente.

2. DIMENCION ECONOMICA

- Deficiente producción agropecuaria para autoconsumo y mercado.
- Escasa de infraestructura educativa adecuada e implementación.
- Deficiente Liderazgo e identidad Local.

3. DIMENSION TERRITORIAL

Inexistencia del Catastro urbano.

4. DIMENSION INSTITUCIONAL

- Ineficiencia de los servicios de calidad falta de eficacia, eficiencia y transparencia.
- Ineficiencia en los Instrumentos de Gestión Municipal.
- Ineficiencia en personal especializado en temas municipales

5. DIMENSION AMBIENTAL

Inexistencia de plan de desarrollo y políticas sectorial de cuidado del medio ambiente.



IV. PROPUESTAS DE SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA DEL PROVINCIA DE OCROS CON VISION AL 2022.

1. Fomentar la inversión pública y desarrollar políticas de mantenimiento de las infraestructuras públicas priorizando las obras de saneamiento básico para toda la población del distrito.
2. Realizar acciones de capacitación en el campo agropecuario.
3. Desarrollar proyectos de desarrollo agropecuario tecnificado, para mejorar los ingresos económicos de las familias.
4. Gestión de financiamientos para agricultores y ganaderos del distrito.
5. Gestionar un mejor servicio de salud, educación y cultura.
6. Fomentar cursos de capacitación en la formación de líderes, y concientización para la participación activa de la población en el desarrollo del distrito.
7. Desarrollar el círculo turístico del distrito e internalizar el turismo vivencial comunitario.



PARTIDO POLITICO "UNION POR EL PERU"

V. SISTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

A) DIMENSION SOCIAL

IDENTIFICACION DE PRBLEMA EN EL PLAN	PROPUESTAS DE SOLUCION	METAS PROPUESTAS
1. PRESENCIA DE UNA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.	1. MEJORAR LA ALIMENTACIÓN BALANCEADA DE ACUERDO LA REALIDAD DE LA ZONA, ACOMPAÑADO DE UNA PERMANENTE CAPACITACIÓN Y CREAMO COMEDORES POPULARES.	1. REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA CON UN TRABAJO MANCOMUNADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD, MINSA, Y OTRAS ORGANIZACIONES.
2. FALTA DE UN MEDICO DE PLANTA EN EL CENTRO DE SALUD DE OCROS.	2. GESTIONAR ANTE EL MINISTERIO DE SALUD UN MEDICO CON AÑOS EXPERIENCIA PARA EL CENTRO DE SALUD DE OCROS.	2. MEJORAR LA ATENCION MEDICA EN EL CENTRO DE SALUD.
3. FALTA DE CAPACITACION A LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE OCROS	3. IMPLEMENTAR INCENTIVOS A ESCOLARES Y CAPACITACIÓN PERMANENTE A LOS DOCENTES.	3. IMPLEMENTACIÓN: - DEL PRIMER CÍRCULO DE ESTUDIOS EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA.
4. DEFICIENTES INFRAESTRUCTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA	4. MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES Y CERCOS PERIMÉTRICOS, EN CONVENIO CON ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES.	4. ATENDER LA CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPENDIENDO DE LOS RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD. - IMPLEMENTACION DE UNA BIBLIOTECA VIRTUAL - CULMINACION DE LA CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 20498.
5. FALTA DE CONCIENCIA AMBIENTAL DENTRO DE LA POBLACIÓN, EL CUAL SE TRADUCE EN ESCASA PRÁCTICA DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.	5. ORGANIZAR CAPACITACIONES SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE CON PARTICIPACIÓN DE ORGANISMO NO GUBERNAMENTALES, ETC.	5. REALIZAR CAPACITACIONES SOBRE CONCIENCIA AMBIENTAL E INSTALACIÓN DE TACHOS DE BASURA.
6. INEXISTENCIA DEL SERVICIO INTEGRAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN LA PROVINCIA.	6. IMPLEMENTAR CENTROS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN DIFERENTES ÁMBITOS DE LA PROVINCIA.	6. INSTALAR EL PRIMER CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN OCROS.
7. INEXISTENCIA DE UN CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, DIRIGIDO	7. GESTIONAR CONVENIOS CON LAS UNIVERSIDADES PARA SEDES UNIVERSITARIAS CON LAS EPESPECIALIDADES DE	



PARTIDO POLITICO "UNION POR EL PERU"

<p>A LA JUVENTUD, CON FINES PARA PROPICIAR EL AUTO SOSTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR.</p>	<p>INGENIERIA AGRICOLA, AGRONOMO, Y OTROS, ASIMISMO SE CREARÁ LA ACADEMIA MUCIPAL PRE UNIVERSITARIO.</p>	<p>7. IMPEMENTAR UNA SEDE UNIVERSITARIA</p>
<p>8. FALTA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</p>	<p>8. CONSTRUCCION DE COMPOS DEPORTIVOS.</p>	<p>8. CONSTRUCCION DEL ESTADIO MUNICIPAL "GONZALES PRADA".</p>
<p>9. FALTA DE ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS.</p>	<p>9. TALLERES DE CAPACITACION EMPRESARIAL PROMVIENDO MYPES A NIVEL DE LA PROVINCIA DE OCROS</p>	<p>9. CONTAR CON PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA MEJORAR LA PRODUCCION LACTEO Y AGRICOLA.</p>
<p>10. DEFICIENTES SERVICIOS BÁSICOS AGUA, DESAGÜE Y ELECTRIFICACIÓN.</p>	<p>10. CONSTRUCCIÓN /MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE/. CONSTRUCCIÓN /MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE DESAGÜES/. CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS/. PROGRAMA DE VIGILANCIA Y MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA.</p>	<p>10. COBERTURAR LOS SERVICIOS BÁSICOS DEL 90% DE LA POBLACIÓN Y CONTAR CON UN PROGRAMA DE VIGILANCIA Y MONITOREO DEL AGUA.</p>
<p>11. CARENCIA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES</p>	<p>11. GESTIONAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES</p>	<p>11. INSTALACION DE CANALES DE TELEVISION E INTERNET</p>

B) DIMENSION ECONOMICA

IDENTIFICACION DE PRBLEMAS EN EL PLAN	PROPUESTAS DE SOLUCION	METAS PROPUESTAS
<p><u>DIMENSION: DESARROLLO ECONOMICO AGROPECUARIO</u></p> <p>1. FALTA DE RECURSOS HIDRICOS Y INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.</p>	<p>1. REPRESAMIENTO DE LAGUNAS</p> <p>2. INSTALACION DE REIGO TECNIFICADO</p>	<p>1. CONSTRUCCION DE REPRESA ICHICYANACOCKA</p> <p>2. CONSTRUCCION DEL CANAL DE IRRIGACION</p>



PARTIDO POLITICO "UNION POR EL PERU"

	<p>3. CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO</p>	<p>TACRA – YACUNAHUIN – PAMPA LAGUNA.</p> <p>3. ADQUISICION DE UN TRACTOR AGRICOLA</p> <p>4. CONSTRUCCION DEL RESERVORIO DE SAN CESARIO (QUINCHA).</p> <p>5. CONSTRUCCION DEL CANAL DE IRRIGACION NUEVA FLORIDA</p> <p>6. CONSTRUCCION DEL CANAL DE ANCAPA</p> <p>7. INSTALACION Y MANEJO CON EL EMPANE DE ALFALFA Y FRUTICULTURA COMO APOYO A LA AGRICULTURA EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA DE OCROS.</p> <p>8. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL CANAL IRRIGACION LACCHAS – AISHA</p>
<p><u>DIMENSION: COMERCIO Y SERVICIOS</u></p> <p>1. DESAPROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE OCROS.</p> <p>2. POCA INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES EN LA MEJORA DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES</p>	<p>1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS CON ORIENTACIÓN DE MERCADO Y TECNOLOGÍA AVANZADA.</p> <p>2. FORTALECIMIENTO DEL ASOCIATIVISMO COMERCIAL PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS MERCADOS AGRARIOS Y TURÍSTICOS.</p> <p>3. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EMPRESARIAL DE LOS PRODUCTORES.</p> <p>4. CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE ACOPIO Y EXPENDIO DE PRODUCTOS</p>	<p>CONTAR CON ASOCIACIONES ACTIVAS Y REGISTRADAS</p>



PARTIDO POLITICO "UNION POR EL PERU"

C) DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL

IDENTIFICACION DE PROBLEMA EN EL PLAN	PROPUESTAS DE SOLUCION	METAS PROPUESTAS
<p><u>DIMENSION: SERVICIOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</u></p> <p>1. CARRETERAS Y VÍAS DE ACCESO EN MAL ESTADO 2. CARENCIA DE UN PLAN VIAL INTEGRAL DISTRITAL E INTERDISTRITAL</p> <p><u>DIMENSION: GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES</u></p> <p>LIMITADA CULTURA DE PREVENCIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES</p>	<p>1. ACTUALIZAR Y DESARROLLAR EL PLAN VIAL DISTRITAL 2. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES ARTERIAS DE INTEGRACIÓN DISTRITAL 3. MEJORAMIENTO DE PUENTES Y VÍAS DE ACCESO AL INTERIOR DEL DISTRITO. 4. GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INTERNET RURALES</p> <p>1. ESTUDIOS DE MICRO ZONIFICACIÓN SÍSMICA A NIVEL DE DISTRITO. 2. ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE PREVENCIÓN ANTE DESASTRES 3. PLAN DE ESTABILIZACIÓN DE /TALUDES ANTE EROSIÓN, ASENTAMIENTO O DESLIZAMIENTO. 4. FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS DE DEFENSA CIVIL. 5. INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS PARA LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.</p>	<p>1. CONVENIOS DE COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. 2. ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS. 3. GESTIONES DE FINANCIAMIENTO A ENTIDADES COOPERANTES. 4. PAVIMENTACION DE LA CALLES PRINCIPALES DE OCROS 5. PAVIMENTACION DE LA CALLE PRINCIPAL DE GONZALES PRADA. 6. CONSTRUCCION DE LA CALLE PRINCIPAL Y CONSTRUCCION DE LA PLAZA DEL CENTRO POBLADO DE BELLA VISTA.</p> <p>1. AUTORIDADES Y POBLACIÓN CAPACITADA EN GESTIÓN DE RIESGOS</p>



PARTIDO POLITICO "UNION POR EL PERU"

D) DIMENSION INSTITUCIONAL

IDENTIFICACION DE PRBLEMAD EN EL PLAN	PROPUESTAS DE SOLUCION	METAS PROPUESTAS
<ol style="list-style-type: none">DESCONOCIMIENTO DE DERECHOS, DEBERES Y FUNCIONES.PRESENCIA DE LÍDERES DESINFORMADOS.FALTA DE OPORTUNIDAD PARA LÍDERES ESTUDIANTILES.FALTA VOLUNTAD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OCROS PARA LLEVAR UN TRABAJO COORDINADO Y CUMPLIMIENTO DE METAS Y HORAS EFECTIVAS.FALTA DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL ENTRE INSTITUCIONES LOCALES E INTERDISTRITALES.ESCASA PRÁCTICA DE VALORES, DE TRABAJADORES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.NO EXISTE UN PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	<ol style="list-style-type: none">CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN, ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE BASE E EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEMOCRACIA, EL CUAL SE TRADUCIRÁ EN "TALLERES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA"ASESORAMIENTO Y CAPACITACIÓN A LOS LÍDERES COMUNALES EN NORMAS LEGALES GESTIÓN PÚBLICA.PROPICIAR LA EFECTIVA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES LÍDERES EN ASUNTOS QUE ATAÑEN A SU COMUNIDAD, EL CUAL SE TRADUCIRÁ EN EVENTOS COMO ENCUENTROS.EMISIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS CON FINES DE ALCANZAR EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON FINES DE EJECUTAR ACCIONES SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVAS, ETC.INCENTIVAR LA PRÁCTICA DE VALORES EN ARAS DE CONTRARRESTAR LA CORRUPCIÓN, DECIDÍA Y MEDIOCRIDAD.CREAR Y ORGANIZAR JUNTAS VECINALES Y RONDAS CAMPESINAS.	<ol style="list-style-type: none">EJECUCIÓN DE CUATRO TALLERES ANUALES.EJECUCIÓN DE DOS TALLERES Y/O CAPACITACIONES.EJECUCIÓN DE DOS TALLERES Y/O CAPACITACIONES EN I.E.ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS CLAROS Y PRECISOS Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA AL PERSONAL.FIRMA DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TALLER DE MÚSICA, OFICIOS PRÁCTICOS.EJECUTAR AUDIENCIAS PÚBLICAS.HACER FUNCIONAR LAS JUNTAS VECINALES Y RONDAS CAMPESINAS.IMPLEMENTAR MODULOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE OCROS.

VI. PROPUESTA DE PRINCIPALES PROYECTOS DE IMPACTO DISTRITAL.

- 1) Represamiento de la laguna yanacocha y quinuacocha de mallac ocros
- 2) Construcción del cerco perimétrico de la ie primaria 20198 ocros
- 3) Implementación del biohuerto de la ie 20498 ocros
- 4) Construcción de la represa de sarachocha ocros
- 5) Construcción del local del instituto superior tecnológico señor de la divina misericordia ocros
- 6) Construcción de local de la iei 2006 bellavista ocros
- 7) Mjoramiento del servicio de almacenamiento de agua para riego represa de chonta baja distrito de ocros segunda etapa
- 8) Mejoramiento del reservorio de agua para riego en el cp bellavista ocros
- 9) Forestación en las quebradas de pucayacu, lluema y joracocha ocros

VII. FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

- Fondo de Compensación Municipal
- Canon y Sobre Canon
- Recursos Directamente Recaudado
- Vigencia de Minas
- Regalías Mineras

VIII. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

Nuestro gobierno Municipal, asumirá los siguientes compromisos una vez ganada las elecciones: Referente a la rendición de cuentas se ofrecerá audiencias Públicas de acuerdo a las normativas, donde primarán los valores y la transparencia, además:



PARTIDO POLITICO “UNION POR EL PERU”

- Información oportuna de acuerdo a la Ley de transparencia.
- Análisis y evaluación administrativa con participación del pleno del Concejo Municipal y Participación Ciudadana.

Junio, del 2018.

**Sr. JOSE MIGUEL REVOREDO ESPINOZA
CANDIDATO
ALCALDIA PROVINCIAL DE OCROS**